

ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO

OBJETO: "SUMINISTRO DE TUBOS EN CONCRETO CON DESTINO A SER UTILIZADOS EN LAS VÍAS TERCIARIAS DEL MUNICIPIO DE ANOLAIMA - CUNDINAMARCA".

De conformidad con los lineamientos de Colombia Compra Eficiente según La función de compras debe estar orientada a satisfacer las necesidades de la Entidad Estatal y a obtener el mayor valor por el dinero público. En consecuencia, la Entidad Estatal debe entender claramente y conocer: (a) cuál es su necesidad y cómo puede satisfacerla; (b) cómo y quiénes pueden proveer los bienes, obras y servicios que necesita; y (c) el contexto en el cual los posibles proveedores desarrollan su actividad.

Considerando lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 se presenta este estudio cumpliendo el deber de las Entidades Estatales de analizar el sector, es decir, el mercado relativo al objeto del Proceso de Contratación, desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de Riesgo.

Con el propósito de generar buenas prácticas que propendan por la promoción de la competencia en materia de contratación pública.

ASPECTOS GENERALES

El Municipio de Anolaima debe analizar los aspectos generales que orienten al desarrollo del mercado de bienes, productos o servicios para alcanzar los objetivos de eficacia, eficiencia, economía, promoción de la competencia y manejo del Riesgo. que son esenciales en el proceso de contratación, y en relación directa con el objeto contractual, Según lo anteriormente expresado se identifican los siguientes aspectos para desarrollar el objeto contractual: **"SUMINISTRO DE TUBOS EN CONCRETO CON DESTINO A SER UTILIZADOS EN LAS VÍAS TERCIARIAS DEL MUNICIPIO DE ANOLAIMA - CUNDINAMARCA."**

• ALCANCE:

- Adquirir materiales necesarios que permitan priorizar la atención de las vías terciarias en el Municipio de Anolaima, con la finalidad de garantizar la movilidad de los habitantes de las zonas rurales, permitiendo la interconexión con el casco urbano permitiendo así el acceso a servicios esenciales como salud, educación y economía local.

• MARCO ECONÓMICO:

COMPORTAMIENTO DEL SECTOR

La actividad económica está dividida en sectores y cada sector se refiere a una parte de la actividad cuyos elementos tienen características comunes. Guardan una unidad y se diferencian de otras agrupaciones. Su división se realiza de acuerdo a los procesos de producción que ocurren al interior de cada uno de ellos.

Según la división de la economía clásica, los sectores de la economía son los siguientes:

- Sector primario o sector agropecuario.
- Sector secundario o sector Industrial.
- Sector terciario o sector de servicios.

El sector secundario o sector industrial comprende todas las actividades económicas de un país relacionadas con la transformación de materias primas y otros tipos de bienes o mercancías, a través de los más variados procesos productivos. Normalmente se incluyen en este sector la siderurgia, las industrias mecánicas, la química, la textil, la producción de bienes de consumo, bienes alimenticios, el hardware informático, etc.

Un análisis de Findeter (Financiera de Desarrollo Territorial S.A) considera que "no solo es necesario invertir en infraestructura de vías terciarias, sino que se requiere además que estas sean funcionales para lograr la conexión de zonas rurales y urbanas."

- **Marco constitucional**

La Constitución Política de Colombia establece como deber del Estado el logro de la eficiencia en la presentación de los servicios públicos. Para ello crea el marco de la libre competencia en dichas actividades, admite la concurrencia de los particulares en este sector de la economía y, acentúa el papel regulador del Estado.

- **Marco legal**

para el establecimiento del nuevo marco ordenado por la Constitución, se expidió la Ley de Servicios Públicos Domiciliarios (Ley 142 de 1994, mediante la cual se definen los criterios generales y las políticas que deberán regir la prestación de los servicios públicos domiciliarios en el país y los procedimientos y mecanismos para su regulación, control y vigilancia.

- **ASPECTOS LEGALES**

El Municipio de Anolaima hace uso de la contratación de mínima cuantía en cumplimiento de los procesos misionales y de competencia de la **Secretaría de Planeación, Obras y Servicios Públicos**, realizando una verificación en cuanto a experiencia de posibles proveedores y atendiendo que la contratación, deberá garantizar el cumplimiento de los principios de economía, transparencia y en especial del deber de selección objetiva, establecidos en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y demás normas concordantes.

Como también lo consagra en el numeral 5 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, que fue modificado por el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011, y no es posible agregar requisitos, procedimientos o formalidades adicionales, también podemos verificarla en el artículo **2.2.1.2.1.5.2**. "*Procedimiento para la contratación de mínima cuantía*".

Teniendo en cuenta el precio es el factor de selección del proponente. Es decir, la Entidad Estatal debe adjudicar el Proceso de Contratación al oferente que cumpla con todas las condiciones exigidas por la Entidad Estatal en los Documentos del Proceso (estudios previos e invitación a participar), y que ofrezca el menor valor. No hay lugar a puntajes para evaluar las ofertas sobre las características del objeto a contratar, su calidad o condiciones. La Entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple con las condiciones de la invitación, la Entidad Estatal debe verificar el cumplimiento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente.

Así mismo el Artículo 94 de la ley 1474 del 12 de Julio del año 2011, Artículos 2.2.1.2.1.5.1 al 2.2.1.2.1.5.4. del Decreto N° 1082 de 2015 y Manual de la modalidad de Selección de mínima Cuantía Expedido por Colombia Compra Eficiente, y con

sujeción a los principios del Artículo 209 de la Constitución Política de Colombia y Artículo 3° de la ley 1437 de 2011.

● **MARCO TÉCNICO:**

De conformidad con el objeto contractual señalado, se estableció que la obra que se pretende contratar debe llenar las siguientes características técnicas:

Las especificaciones técnicas para desarrollar el objeto contractual que tiene como objeto **"SUMINISTRO DE TUBOS EN CONCRETO CON DESTINO A SER UTILIZADOS EN LAS VÍAS Terciarias del Municipio de Anolaima - Cundinamarca"**, son las siguientes:

SUMINISTRO DE TUBOS EN CONCRETO CON DESTINO A SER UTILIZADOS EN LAS VÍAS Terciarias del Municipio de Anolaima - Cundinamarca			
ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT
1	TUBERÍA CONCRETO REFORZADO DE 36" X 1 METRO DE LARGO	ML	1
2	TUBERÍA CONCRETO REFORZADO DE 24" X 1 METRO DE LARGO	ML	1
3	TUBERÍA EN CONCRETO SIMPLE DE 16" X 1 METRO DE LARGO	ML	1
4	TUBERÍA EN CONCRETO SIMPLE DE 12" X UN METRO DE LARGO	ML	1

El plazo de ejecución será de **TRES (03) MESES**, contado a partir de la suscripción del acta de inicio por el CONTRATISTA y el/la SUPERVISOR del contrato, previa expedición del registro presupuestal.

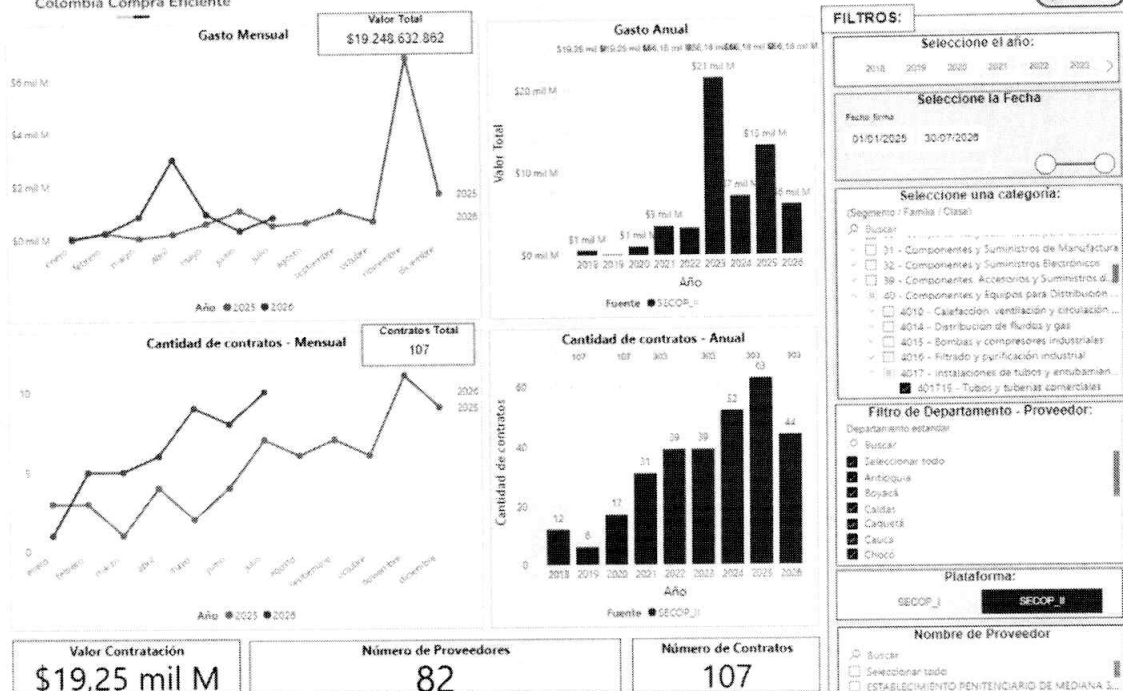
ESTUDIO DE LA OFERTA

Consultado el modelo de abastecimiento de abastecimiento-Análisis de la oferta, se evidencia que, para la categoría 40171500, de los códigos UNSPSC a la que pertenece el objeto del presente proceso, para el periodo comprendido entre 01 de enero de 2025, hasta 30 de julio de 2026, a nivel nacional, se realizaron 107 contratos a través de la plataforma SECOP II, con 82 proveedores.

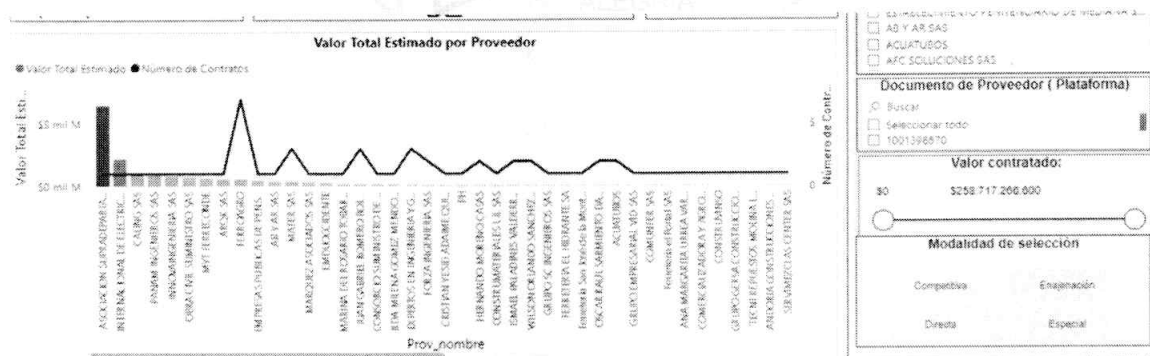
ANÁLISIS DE LA OFERTA

Atrás

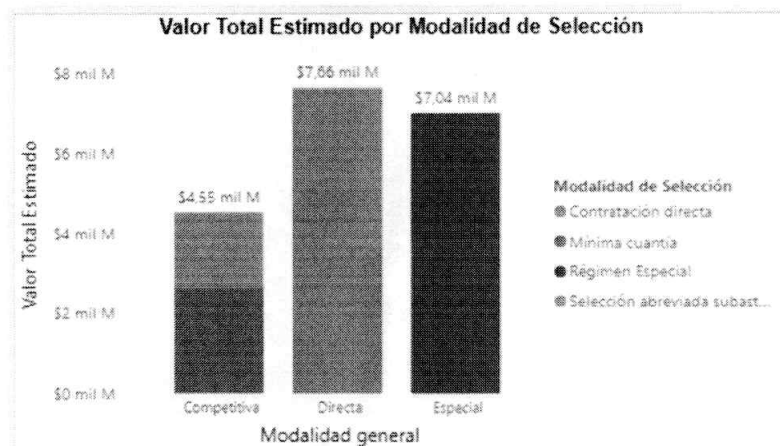
Reiniciar



De acuerdo al modelo abastecimiento de abastecimiento-Análisis de la oferta, se puede evidenciar que para el periodo comprendido entre 01 de enero de 2025, hasta el 30 de julio de 2026 se realizó contratación por un valor de suma de \$ 19.250.000.000 millones, tal como se evidencia en la siguiente gráfica



Adicionalmente, la modalidad de selección más utilizada en marco de la adquisición de la obra objeto del presente proceso de selección es Mínima Cuantía, seguido de Selección Abreviada.

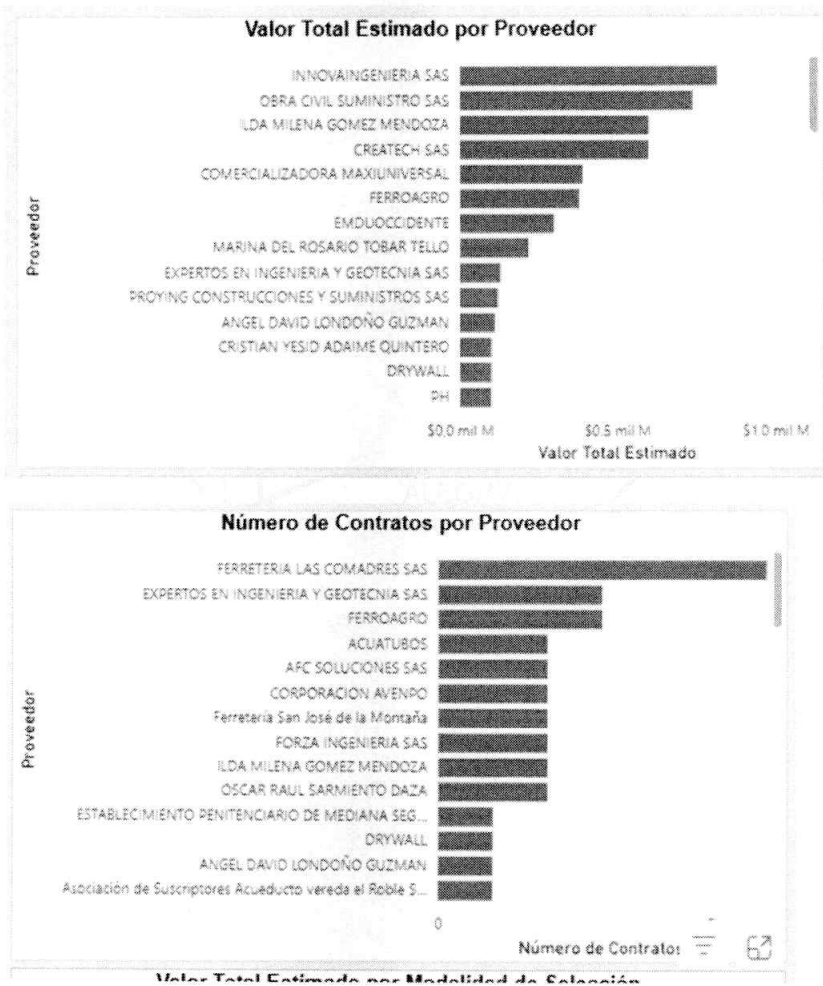


Fuente:

<https://www.colombiacompra.gov.co/analisis-de-datos-de-compra-publica/visualizaciones-compra-publica/herramienta-de-visualizacion-para-el-analisis-de-la-demanda-y-de-la-oferta>

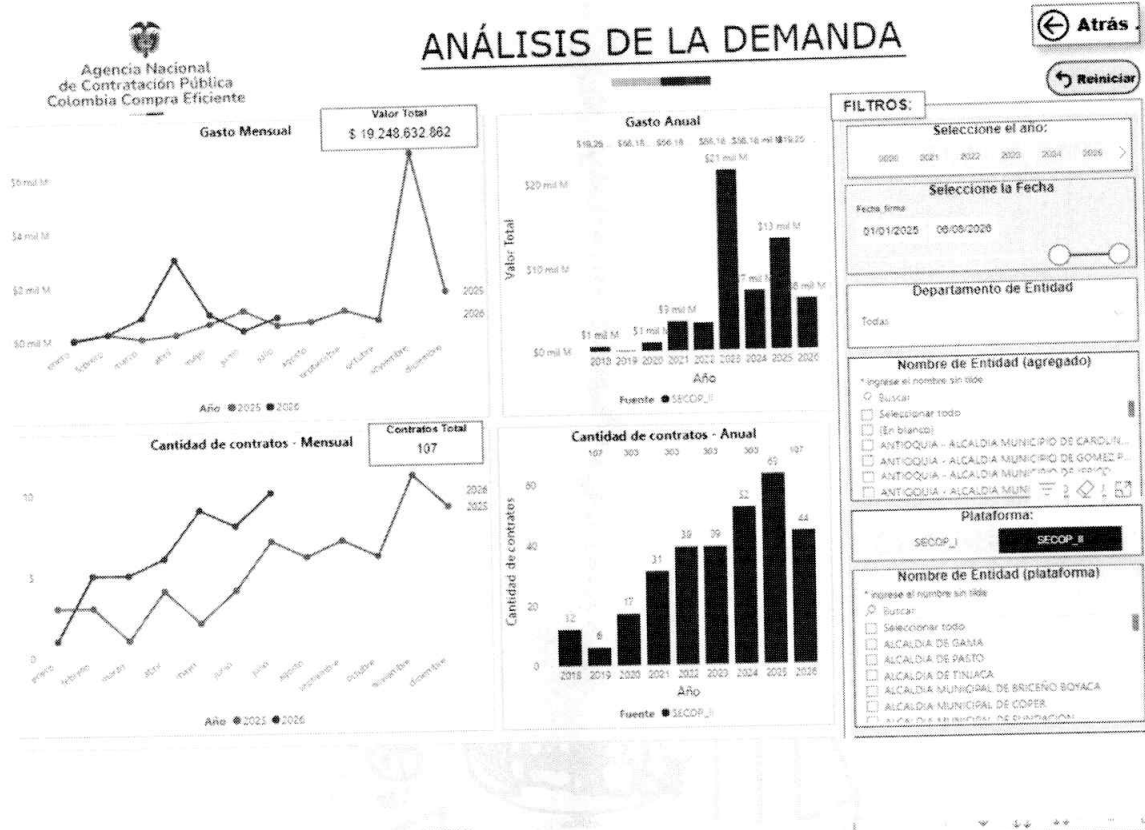
OFERENTE EN EL SECTOR

En el mercado Colombiano se encuentran varias empresas dedicadas al suministro de tubos y tuberías, por lo que a continuación se enlistan algunos proveedores con los que las Entidades públicas, durante el periodo 01 de enero de 2025, hasta el 30 de julio de 2026, donde se adquirieron estos elementos de la clasificación UNSPSC 40171500, que arroja el modelo de abastecimiento de abastecimiento-Análisis de la oferta, así:



I. ESTUDIO DE LA DEMANDA

Consultado el modelo de abastecimiento de abastecimiento-Análisis de la demanda, se evidencia que, para la categoría 40171500, de los códigos UNSPSC a la que pertenece el objeto del presente proceso, para el periodo comprendido entre 01 de enero de 2025, hasta 06 de agosto de 2026, a nivel nacional se realizaron 107 contratos a través de la plataforma SECOP II.



Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	2025			2026			Total		
	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
4017 - Instalaciones de tubos y entubamientos	63	\$13.191.551.405	68,53%	44	\$6.057.081.457	31,47%	107	\$19.248.632.862	100,00%
Total	63	\$13.191.551.405	68,53%	44	\$6.057.081.457	31,47%	107	\$19.248.632.862	100,00%

Fuente:

<https://www.colombiacompra.gov.co/analisis-de-datos-de-compra-publica/visualizaciones-compra-publica/herramienta-de-visualizacion-para-el-analisis-de-la-demanda-y-de-la-oferta>

El Municipio de Anolaima, en vigencias anteriores ha celebrado contratos con objeto contractual similar, por lo que se toma como referencia los siguientes procesos contractuales, en las cuales se evidencia que la modalidad de selección de contratistas y sus cuantías son las siguientes:

ENTIDAD	REFERENCIA	OBJETO	VALOR	FUENTE
MUNICIPIO DE ANOLAIMA	SMC-020-2019	SUMINISTRO DE TUBERÍA EN CONCRETO PARA EL MANTENIMIENTO DE VÍAS RURALES DEL MUNICIPIO DE ANOLAIMA - CUNDINAMARCA	\$22.923.166	SECOPI I
MUNICIPIO DE ANOLAIMA	SMC- 037 - 2018	SUMINISTRO DE TUBERÍA EN CONCRETO PARA EL MANTENIMIENTO DE VÍAS RURALES DEL MUNICIPIO DE ANOLAIMA - CUNDINAMARCA	\$ 12.028.520	SECOPI I

Se evidencia en la plataforma secop I los siguientes proceso o contratos por parte de entidades a nivel nacional:

ENTIDAD	REFERENCIA	OBJETO	VALOR	FUENTE
MUNICIPIO DE SANTA LUCIA ATLÁNTICO	SA-005-2024	OPTIMIZACIÓN RED DE ACUEDUCTO CR 15 ENTRE CALLES 12 Y 17 MUNICIPIO DE SANTA LUCIA ATLÁNTICO	\$240.951.047	SECOP I
MUNICIPIO DE GUAYABETAL	MG-SAMC-002-2024	ADECUACIÓN DE UN TRAMO DE ALCANTARILLADO SANITARIO PARA LA CONDUCCIÓN DE LAS AGUAS DEL BARRIO FLANDES A LA POCETA DEL BARRIO CENTRO	\$144.488.567	SECOP I

ESTUDIO DE MERCADO.

Para calcular el valor estimado se estableció el valor del presupuesto de acuerdo con el promedio de las cotizaciones efectuadas por parte de la entidad en las cuales se manifestó las exigencias requeridas conforme se evidencia a continuación:

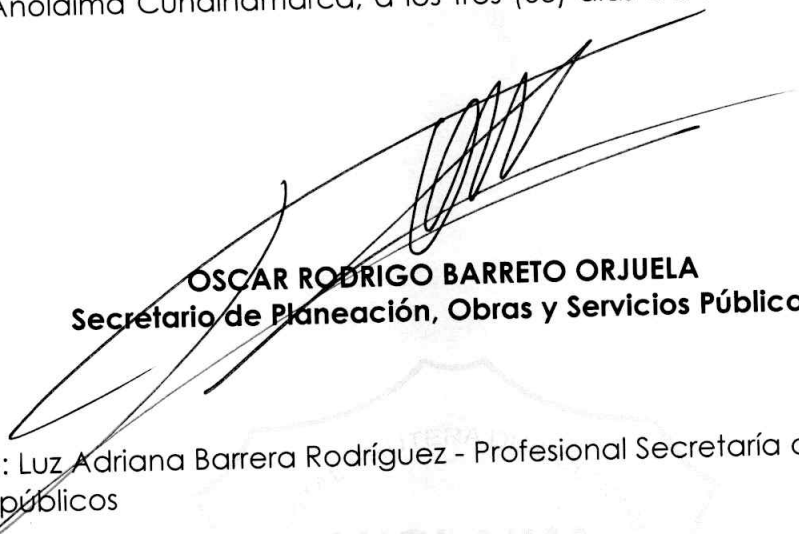
ITEM	DESCRIPCION	CANT	COTIZACION 1	COTIZACION 2	COTIZACION 3	VALOR PROMEDIO UNITARIO
			HIDROVAPOR	CONESP CONSTRUCCIONES ESPECIALIZADAS SAS	FERRETERÍA Y ELECTRICOS JOSE MONTENEGRO SAS	
1	TUBERÍA CONCRETO REFORZADO DE 36" X 1 METRO DE LARGO	1	\$ 1,166,319	\$ 1,181,045	\$ 1,186,936	\$ 1,178,100
2	TUBERÍA CONCRETO REFORZADO DE 24" X 1 METRO DE LARGO	1	\$ 704,504	\$ 713,399	\$ 716,957	\$ 711,620
3	TUBERÍA EN CONCRETO SIMPLE DE 16" X 1 METRO DE LARGO	1	\$ 420,582	\$ 425,892	\$ 428,016	\$ 424,830
4	TUBERÍA EN CONCRETO SIMPLE DE 12" X UN METRO DE LARGO	1	\$ 222,661	\$ 225,472	\$ 226,597	\$ 224,910

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO:

El Municipio de Anolaima, estima el valor del contrato a celebrar hasta por la suma de **CUARENTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS M/CTE (\$ 49.000.000)**, Valor que Incluye Retenciones, Impuestos, Tasas, Contribuciones y todo costo directo e indirecto que la ejecución contractual conlleve.

El proceso se adjudicará por el valor total del presupuesto Oficial, conforme a los precios unitarios de la oferta seleccionada.

Dado en Anolaima Cundinamarca, a los tres (03) días del mes de septiembre del 2026.



OSCAR RODRIGO BARRETO ORJUELA
Secretario de Planeación, Obras y Servicios Públicos

Proyecto: Luz Adriana Barrera Rodríguez - Profesional Secretaría de planeación, obras y servicios públicos

